

Alternativa Descentralista

Edición N° 15 - Agosto 2015

Nuevas autoridades regionales y locales

Nuevo escenario y retos para Lima
Ciudad Región y para la gestión
descentralizada en el país





Opiniones y sugerencias:

Las cartas pueden ser dirigidas a Jr. Emeterio Pérez N° 348, Urb. Ingeniería - San Martín de Porres, o al correo electrónico: direcc@alter.org.pe incluir nombre completo y DNI.

La redacción se reserva el derecho de suprimir por motivo de espacio.

Editorial

ALTERNATIVA, CENTRO DE INVESTIGACION SOCIAL Y EDUCACIÓN POPULAR

Dirección:

Emeterio Pérez N° 348
Urb. Ingeniería
San Martín de Porres
Lima 31 - Perú

Telf.:

481-5801
481-1585

E-mail:

direcc@alter.org.pe

Web:

www.alter.org.pe

Facebook:

Alternativa Centro

Fotografía, corrección y estilo:

Rosario Zapata

Equipo de redacción:

Rodolfo Alva
Cristina Ascencio
Maritza Caycho

Colaboradores:

Miyaray Benavente
José Loayza

Coordinaciones:

Rosario Zapata

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-10534

Edición, diseño e impresión:

Gama Gráfica S.R.L.
Jr. Risco 560 - Lince
www.gamagrafica.org

Contenido

El Proceso de seguimiento al PRDC y la Asamblea Metropolitana de Lima pág / **04**

Lima Norte, retoma proceso de articulación territorial pág / **05**

Es necesario la articulación de diferentes actores sobre transporte: Lima, municipios locales, el Callao, el sector transporte y trabajar de forma coordinada pág / **06**

Lima metropolitana hoy: avances, nuevo contexto y los desafíos desde la sociedad civil pág / **08**

Los desafíos de la gestión educativa en una Megaciudad pág / **11**

Rol de la sociedad civil en la gestión y defensa de mejores niveles de salud y nutrición pág / **13**

Alternativa en la Cumbre Mundial de Finanzas Solidarias pág / **14**

Alternativa en la región Piura pág / **16**

La desaceleración de nuestra economía luego de casi diez años de crecimiento económico¹, pinta de cuerpo entero los límites de este modelo económico, sustentado principalmente en la subida o bajada de los precios internacionales de nuestra materia prima. Esta forma de crecimiento tiene como prioridad la actividad económica extractiva, minera, gasífera o maderera, tiene una alta concentración del ingreso y produce un alto grado de informalidad laboral, generando desempleo y altos niveles de subempleo.

Esta desaceleración y la pérdida de ganancias de los grandes inversionistas ha presionado al gobierno a aprobar una serie de medidas de flexibilización laboral, tributaria y ambiental, llamados "paquetes de reactivación económica", que hoy se consolida con las facultades extraordinarias otorgadas al ejecutivo para que legisle en materia administrativa, económica y financiera. El gobierno, lejos de aprovechar esta crisis para diversificar el modelo e iniciar la construcción una nueva matriz productiva, sucumbió ante esta presión y terminó por aislarse de la mayoría del país, lo que muestra cada vez más su caída en la encuestas y su derrota y no participación en la Mesa Directiva del Congreso.

Por otro lado, se acentúa el proceso de res centralización del país. La aprobación de la Ley para la no reelección inmediata de Presidentes Regionales, Alcaldes y Regidores, atenta contra la continuidad y el fortalecimiento de la gestión descentralizada; la intervención por la Contraloría y el MEF de las cuentas de cuatro municipalidades de Ilay, viola la autonomía de los Gobiernos Locales consagrada en la Constitución; los "paquetes de reactivación económica", favorecen solo a la actividad extractiva, disminuyendo riesgadamente los estándares de protección ambiental y pasando por encima las competencias de gobiernos locales y regionales, en la definición de usos del territorio y de protección ambiental; también estas medidas, contempla modificaciones a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, afectando la autonomía de los gobiernos descentralizados. Además, varios de los programas sociales, en vez de descentralizarse y empoderar a los gobiernos locales, como fue el espíritu del actual proceso descentralista, hoy se han recentralizado y se prestan para su utilización política. Finalmente la Descentralización Fiscal se ha paralizado, encarpetando la propuesta alcanzada por la plataforma de gobiernos descentralizados (ANGR, AMPE y REMURPE) y concordada con una Comisión Multisectorial en la que están presentes el MEF y la PCM.

Otra de las medidas del gobierno se refiere a la promoción de la inversión privada, que incluye hoy su intervención en la gestión de los Servicios Públicos como Educación y Salud. Con ello, hospitales y colegios serán construidos por el sector privado y una contrapartida del Estado, a cambio de la concesión del servicio, por varios años. Con un Estado a nivel nacional y sub nacional con debilidades en su rol de planificación, regulación y supervisión, sin una comunicación clara hacia la ciudadanía sobre la procedencia de los recursos y la forma en

que se priorizan los proyectos y gastos, en esta alianza público privada se desdibuja el rol del Estado y se limitan las posibilidades de vigilancia ciudadana.

Por su parte los gobiernos locales y regionales, enfrentan este contexto con nuevas autoridades y en la mayoría de casos con autoridades elegidas por primera vez. Además, estas elecciones ha demostrado la debilidad de los partidos políticos y de nuevo, el protagonismo de los movimientos regionales improvisados para las elecciones. Por lo que se explica las debilidades en su articulación, a pesar del esfuerzo de la ANGR, REMURPE y AMPE, lo que aumenta la discrecionalidad del MEF y otras instituciones del Gobierno Nacional y debilita aún más la institucionalidad de la gestión descentralizada en el país.

La Sociedad Civil enfrenta también este contexto, aun dispersa y desarticulada. El movimiento social se mantiene vigilante y enfrenta luchas aisladas y por regiones. No se ha vuelto a repetir la movilización nacional en contra de la Ley Pulpín, por lo que su nivel de incidencia política es aun débil. Las instituciones No Gubernamentales y de promoción del Desarrollo, enfrentan una campaña de desprestigio y que utiliza a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, para pretender impedir o por lo menos dificultar la renovación de su inscripción ante este organismo, atentando contra los derechos constitucionales de libre asociación, con el pretexto político de que somos los responsables de los conflictos sociales.

Sin embargo, el Paro Nacional del 09 de Julio, la campaña nacional iniciada por la ANC por la derogatoria de la Resolución Directoral Ejecutiva N°085-2015 de APCI, las nuevas elecciones de AMPE, la reciente elección del Nuevo Consejo Directivo de la REMURPE y el recambio de la directiva de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR, son síntomas de una reactivación y de los esfuerzos por retomar una Agenda Nacional Descentralista.

Por otro lado, en el contexto de Lima Metropolitana, sectores de la sociedad civil, muy especialmente jóvenes, se están movilizando en defensa de la ciudad, su planificación y su desarrollo cultural. Los representantes de la Sociedad Civil de la Asamblea Metropolitana, además de pronunciarse y solicitar su convocatoria, vienen promoviendo la articulación desde las Limas. Aunque el limitado proceso del Presupuesto Participativo 2016, la demora en convocar a la Sesión Ordinaria de la Asamblea Metropolitana, la desarticulación entre la gestión metropolitana y los distritos, son un retroceso respecto a los avances logrados en años anteriores.

Desde Alternativa Descentralista hacemos un llamado a los decisores políticos de Lima Metropolitana, a continuar con la concertación de Sociedad Civil y Alcaldes en la Asamblea Metropolitana, la implementación de las Areas Interdistritales reglamentando la Ordenanza Metropolitana N°1822-2014, y retomar así una agenda de desarrollo articulado y concertado de Lima Metropolitana.

Dirección

¹ CEPAL, citado en "Estudio del proceso de descentralización en el Perú", Enero del 2014

El Proceso de seguimiento al PRDC y la Asamblea Metropolitana de Lima

Por : Cristina Ascencio



Los procesos de participación se han convertido en un tema significativo en la agenda pública y en el debate político en el País actualmente, sin embargo sigue atravesando dificultades que van desde su concepto o conceptos, su objetivo (considerando el ámbito, la normativa que lo respalda), el grado de involucramiento de las y los individuos y/o sectores, y el cómo contribuimos a fortalecer la democracia en nuestro país (si esto verdaderamente está sucediendo).

Estos elementos, reciben respaldo o su negación en la práctica, por ello hay diversas experiencias locales que nos ayudan a seguir analizando el devenir de procesos, por ejemplo, de concertación. En esa lógica, esas experiencias nos invitan a identificar limitaciones y perspectivas de cambio y según sea el caso redefinir el rol que cada quien como sujeto activo cumple.

Mencionar el caso de la Asamblea Metropolitana, en este medio puede sonar reiterativo, sin embargo la presencia de un espacio con sus características¹, insistimos, es un gran potencial, pues supone pensar que existe un adecuado canal de comunicación que permite tener una información directa desde la MML (pues información es poder), la inter-

relación entre los Alcaldes distritales, miembros de la Sociedad Civil y finalmente su capacidad propositiva en una suerte de negociación que de cierta forma se evidencia como presión social. Elementos que van configurando el rol de una ciudadanía empoderada pero que, finalmente necesita también de la voluntad política de las y los gobernantes. Este grupo, hablando particularmente de la Sociedad Civil que integra la AML, ha ido redefiniendo su forma de trabajar a nivel interno pero a su vez desarrollando diversas estrategias para vincularse con otras organizaciones que si bien no son parte de la AML están involucradas en procesos de desarrollo local en sus distritos o áreas interdistritales, esfuerzo aún limitado por la amplia agenda que involucra al por ejemplo hacer el seguimiento a la ejecución del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana que se afirma desde una concepción territorial por ello involucra considerar a otros actores en el seguimiento y diversas temáticas incluidas en los ejes Estratégicos del PRDC. Es una tarea que va tomando forma.² Pensar en ciudadanía y democracia involucra pensar en principios que den sustento a su interrelación en una sociedad como la nuestra,

que involucra finalmente la soberanía popular y además, tenga en cuenta la acción del Estado en la atención de las demandas de la gente, de las ciudadanas y ciudadanos.

Necesitamos, para hacer de la participación una práctica más concreta, pensar su acción con nuevas formas de dinamizarla en la esfera pública.

En esta nueva etapa, en la AML una estrategia para acercarnos un poco más al cómo se ejecutan lo planteando el PRDC y por tanto la atención a una problemática específica, será promover temas donde el expertiz de los y las asambleístas darán cuenta de avances y demandas y en el medio una incidencia fundamental.

Finalmente, para comentar casos específicos, la agenda cultural de la ciudad de Lima necesita ejecutarse articuladamente, dando cuenta por ejemplo de los avances e implementación de la Ordenanza de cultura viva comunitaria y que actualmente desde los gobiernos locales no se mueve pero si desde activistas y gestores culturales en distintas comunidades. La Educación que si bien no tiene funciones transferidas a gobiernos locales, necesita de su involucramiento para lograr las metas en materia de culminación oportuna tanto en primaria como en secundaria.

Tratar temas de Seguridad Ciudadana y específicamente la prevención del delito y violencia, requieren capacidades en aquellos que gestionan y ejecutan, así como de la comunidad organizada, estas cosas se plantean en el plan. Una presión de la ciudadanía es necesaria para que no sea letra muerta, como recurrentemente pasa, sobre todo para incluir en su ejecución elementos transversales como es el tema de género. Existen otros temas de vital relevancia para promover condiciones para tener una ciudad habitable, referente al transporte, la vivienda, la administración y planificación del territorio y gobernanza. Estos elementos están plasmados también en el Plan de Desarrollo Urbano, que da cuenta de un avance para ordenar nuestra ciudad y desconcentrarla, elementos que mejorar seguro existen, sin embargo debemos buscar que estos sean dialogados y concertados, pues finalmente son nuestros derechos los que están en juego. ●

¹ Asamblea Metropolitana de Lima, instancia consultiva de coordinación y concertación de la Municipalidad Metropolitana de Lima que tiene por funciones coordinar la formulación y el cumplimiento del Plan Regional de Desarrollo Concertado y coordinar el Presupuesto Participativo Anual.

² Definir indicadores de seguimiento para el 3er reporte de seguimiento que se inicia ahora y se presentará en el segundo semestre del 2015.

Lima Norte, retoma proceso de articulación territorial

Por : Rodolfo Alva

LOS ESFUERZOS DE AYER:

Lo que hoy es Lima Norte, tiene que ver también con su pasado y los diferentes esfuerzos de articulación interdistrital.

La constitución de la Coordinadora Interdistrital de Planeamiento del Cono Norte, en Septiembre de 1990, juntó a las Municipalidades de Los Olivos, Independencia, Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa y Ventanilla. La primera coordinación estuvo a cargo de Carmen Lezama, ex – alcaldesa de Los Olivos. Se organizaron Comisiones Técnicas Mixtas, con funcionarios municipales y representantes de la Sociedad Civil, en cada uno de los Ejes Temáticos identificados como prioritarios.

En Octubre de 1992, inmediatamente después del autogolpe y cerrado el Congreso, buscando institucionalizar la Coordinadora Interdistrital de Planeamiento, se constituyó el Consejo Interdistrital del Cono Norte – CONORTE y se inscribió como tal en los Registros Públicos de Lima. En noviembre del mismo año se publicó "Gobernar Lima Callao: Proyecto de Ley de Tratamiento al Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao", una propuesta desde el Cono Norte, considerando Lima y Callao como partes de una sola ciudad metropolitana.

Ya en la década del 2000 y recogiendo la experiencia de las Comisiones Técnicas Mixtas del Conorte, se constituyó el Comité Interdistrital de Gestión Ambiental – CIGAN, con la participación de las municipalidades del Cono Norte. Este espacio formuló e implementó por primera vez un Plan Maestro de Limpieza Pública del Cono Norte.

También en esta misma década, se constituyó el CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO DE LIMA NORTE – CODECON, con la participación de las áreas correspondientes de las municipalidades, algunos gremios empresariales de Lima Norte, ONGs y Universidades. Este espacio formuló el Plan de Desarrollo Económico de Lima Norte 2006-2015.

Mientras tanto, en este mismo periodo, un nuevo Consejo Directivo del Consejo Interdistrital del Cono Norte presidido por el Dr. Felipe Castillo Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, presentó propuestas desde Lima Norte al proceso de Descentralización, que logró incorporar la competencia del Consejo Metropolitano para determinar las Áreas Interdistritales como espacios de planificación y gestión de Lima Metropolitana.

En Abril del 2004, se modificaron los Estatutos y se cambió su denominación a Consejo Interdistrital de Municipalidades de Lima Callao Norte. En esa misma Asamblea se eligió al nuevo Consejo Directivo presidido por el Eco. Jaime Pajuelo alcalde de la Municipalidad Distrital de Ancón y conformado además por el Dr. Miguel Saldaña, alcalde de Comas y Renán Espinoza alcalde de Puente Piedra.

LAS ACCIONES DEL PRESENTE Y SUS PERSPECTIVAS:

Al amparo de la Ley de Mancomunidad Municipal, y sobre la base de las experiencias de articulación municipal anterior, se constituyó en el 2011 la MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LIMA NORTE, con la participación de las municipalidades de Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Puente Piedra, Santa Rosa. Esta fue reconocida mediante Resolución de Secretaría de Descentralización N°487-2011-PCM/SD. En el actual periodo de gestión se han incorporado, la municipalidad de Los Olivos y del Centro Poblado (hoy distrito) Mi Perú-Ventanilla, Callao.

En un proceso de reactivación importante, la Mancomunidad se ha organizado en Comisiones Temáticas que vienen desarrollando un conjunto de acciones por el desarrollo de Lima Norte como espacio territorial de Lima Metropolitana. Estas son:

- Salud Integral, a cargo del Alcalde de Comas.
- Educación, Recreación y Cultura, a cargo del Alcalde del Centro Poblado Mi Perú.
- Seguridad Ciudadana, a cargo del Alcalde de Independencia.
- Desarrollo Urbano, a cargo del Alcalde de Puente Piedra.
- Medio Ambiente, a cargo del Alcalde de Los Olivos.
- Riesgos y Prevención de Desastres, a cargo del Alcalde de Ancón.
- Comisión de Desarrollo Económico: Lo preside el Alcalde de Carabayllo .
- Desarrollo Institucional y de Capacidades, a cargo del Alcalde de Santa Rosa.



CODET : Proyectos Prioritarios para Lima Norte

Por otra parte, en el aspecto económico, como una continuidad de la experiencia del CODECON pero aprendiendo de su experiencia, se constituyó en el 2013 el CONSEJO DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LIMA NORTE, con una participación de la Municipalidad Metropolitana, la integración de otros gremios empresariales, la participación de seis universidades y de instituciones de nivel central como PRODUCE y MINCETUR. Este espacio, junto a la Municipalidad Distrital de Carabayllo hizo incidencia para la asignación de los terrenos para el parque Industrial de Carabayllo y actualmente viene realizando acciones para el acceso a proyectos ante Programas del Gobierno Nacional.

Asimismo, desde la Sociedad Civil, el GRUPO IMPULSOR DE LIMA NORTE, viene participando con propuestas de proyectos para Lima Norte en los procesos de Presupuesto Participativo de Lima Metropolitana, algunos de los cuales fueron concertados con la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, en el periodo anterior. También, en coordinación de la Asamblea Metropolitana de Lima hizo incidencia para la aprobación de la Ordenanza Metropolitana N°1822-2014-MML, que determinó las Áreas Interdistritales de Lima Norte, Lima Este, Lima Centro y Lima Sur, como espacios de planificación y gestión de Lima Metropolitana.

A este proceso de reactivación se suman otros como la Red de Líderes de Lima Norte agrupado alrededor del tema ambiental, la de los jóvenes y la cultura como también su articulación por distritos en los Consejos Juveniles y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Lima Norte. Entonces es una ocasión propicia para que la Mancomunidad Municipal de Lima Norte las municipalidades de Lima y la sociedad civil, concerten acciones que multipliquen y permitan avanzar en el desarrollo de Lima Norte. Hay un lema que actualmente se viene lanzando desde la Mancomunidad, "Lima Norte Ciudad del Futuro", y en esa perspectiva se han propuesto acciones articuladoras de algunas Comisiones de la Mancomunidad. Que mejor hacerlo si estas acciones se realizan de manera articulada y concertada, poniendo en práctica este enfoque moderno del desarrollo territorial.

En este proceso de articulación y de acciones concertadas, podemos formular paralelamente una propuesta de reglamentación de la Ordenanza Metropolitana N°1822 y avanzar en darle institucionalidad al Área Interdistrital de Lima Norte, como la primera experiencia de Ciudad Interdistrital de Lima Ciudad Región. ●

“Es necesario la articulación de diferentes actores sobre transporte: Lima, municipios locales, el Callao, el sector transporte y trabajar de forma coordinada”

Carmen Robles - Miembro de la Asamblea Metropolitana de Lima

Entrevista de: Cristina Ascencio



Hablar de Transporte invita a referirse a elementos técnicos casi siempre, sin embargo es necesario involucrar el aspecto más social por decirlo así, necesitamos referirnos al transporte como un servicio para la gente no como un simple negocio. El crecimiento cada vez más acelerado de nuestras ciudades, la búsqueda de tener una ciudad planificada que motive e involucre a diversos sectores del Estado, al ciudadano y ciudadana y sus demandas, gestionar la ciudad de manera transparente, entre otro, va siendo una tarea cada vez más constante y de mayor interés entre nosotros, la gente común y corriente. Con esa idea, promovimos esta entrevista a Carmen Robles, quién es Arquitecta de profesión y actualmente viene desarrollando una actividad constante con la Asamblea Metropolitana como parte de la Sociedad Civil.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a la reforma del transporte en Lima? ¿En qué consiste?

Básicamente es la expectativa de la población es contar con un sistema, integrado, articulado, que funcione, pero sobre todo un sistema donde prevalezca el servicio de transporte

público, servicio eficiente, que tenga rutas establecidas, paraderos autorizados, que haya información que permita que los usuarios puedan desplazarse fácilmente de un lugar a otro, (En Lima) que convine el sistema metropolitano, los corredores, el tren eléctrico, contribuir a concretar también la visión que se quiere tener como ciudad. Entonces, el transporte es uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de una ciudad, por lo tanto, tiene que estar sujeto a una visión integral desde el PRDC (que ya existe en Lima), de la visión que se ha construido pero también articulando los diferentes niveles de gestión, distrital, metropolitano, y nacional. (Considerando al sector Transporte que interviene en la ciudad), incluso el nivel interregional pues la articulación con el Callao es importante.

¿Qué problema ataca actualmente a esta reforma?

Yo creo que el principal obstáculo para una reforma digamos integral, viene de diferentes instancias, aspectos, actores. Uno tiene que ver con los operadores, pues hay una cultura de no respeto a las normas, por ejemplo, de

tránsito, a una costumbre de ejercer el servicio de manera desorganizada, irrespetuosa con el usuario y de ellos mismos, de no brindar las facilidades para que la gente se conduzca de la manera adecuada con vehículos que mínimamente tengan seguridad y requisitos mínimos técnicos. La flota vehicular es muy antigua, contaminante (...). El otro aspecto tiene que ver con lo institucional, con la planificación, que tiene que ver con una reforma integral del transporte que vaya a la raíz de los problemas, que sea sostenida. Se ha intentado, pero cada vez que se suceden gestiones, no se reconoce y se pierde lo avanzado. Ha habido avances, en la gestión pasada y muchas cosas que rectificar seguramente, pero hay avances. Entonces, obstáculos de los propios operadores, autoridad, planificación, evaluación y monitoreo y también de los propios usuarios, entonces hay todo un proceso.

¿Qué sectores e Instituciones intervienen en su ejecución?

MML hasta el Ministerio de Transporte, gobiernos locales, gobierno regional del Callao y la ciudadanía.

Al ser parte del PRDC, ¿podemos decir que se avanzó en planificar para dar respuesta a los problemas de nuestra ciudad?

Claro, el PRDC estableció una visión de Lima, pero también ejes y acciones estratégicas, que tenían que ver con el desarrollo inclusivo de la ciudad y eso supone que la ciudad cuente con un transporte sostenible y adecuado. Para eso el PRDC nos da una visión de largo y mediano plazo, para ello hay que plantearse metas no? que vayan avanzando en esa perspectiva, entonces es muy importante que las gestiones que asuman la municipalidad, la planificación y la gestión de la ciudad, puedan establecer esas metas de manera muy concreta. Por eso se planteó como primera meta la implementación de 5 corredores complementarios y que estos, estén en su fase de pre operación y operación de manera que la reforma continúe. Se dio una serie de estudios que es importante tomarlos en cuenta para sobre esa base continuar y rectificar lo que haya que rectificar pero continuar. Entonces, de esa visión que se tiene de Lima, y que se complementa con el PLAM-Plan de Desarrollo Urbano, entendiendo que la ciudad de Lima va crecer y es necesario constituir y fortalecer centros de desarrollo, de dinamismo económico, social, cultural en las otras Limas, como ya ocurre en el centro de Lima, el transporte tiene que ayudar a eso y a la relación con Lima y otras regiones y a su relación con el mundo global.

La reforma tuvo inicio en la gestión anterior, se especuló mucho sobre su continuidad y las posibilidades de cambio. ¿Conoce si la actual gestión ha modificado el proyecto inicial?

El proyecto inicial planteaba 5 corredores complementarios, el que estuvo en fase de pre operación fue el de Tacna, Garcilaso y Arequipa que a la fecha continúa, tuvo un inicio con muchas dificultades pero los usuarios y transportistas nos acostumbramos a respetar los horarios, paraderos, a tener orden. (...) en el caso del corredor de Javier Prado- La Marina que es el corredor 2, se avanzó y tenía contratos elaborados y las buenas pro, aunque ahora funciona a medias...

Lo que sí, lo último que hemos sabido es que a través de un acuerdo de concejo se ha declarado nula las licitaciones para los corredores 1-panamericana norte/sur, 4-SJL y 5- Carretera central y avenida Venezuela, en realidad no conozco que se haya presentado una alternativa al respecto, se que lo que se ha dicho es que Garcilaso por declaraciones, iba a ser una especie de Metropolitano Azul y que por eso se está haciendo la ahora cuestionada obra del By Pass en la Av. 28 de Julio, cuestionada no solo porque no se mostraba el expediente técnico sino

La ciudad de Lima va a crecer y existe la necesidad de constituir y fortalecer centros de desarrollo, de dinamismo económico, social y cultural... y el transporte tiene que ayudar a eso.

porque saca del cuadro el proyecto original, ahora, lo que se ha dicho es que esto se quiere articular a los otros proyectos desde Lima, el Túnel Santa Rosa por ejemplo. Hay propuestas pero sin sustento técnico y tampoco comunicación constante y clara.

¿Qué perspectivas en su ejecución consideras que existe?

En principio, como son varios actores institucionales que tienen injerencia en este tema, lo normal es que se sienten todos en una sola mesa a dialogar y a ponerse de acuerdo de lo que se debe hacer en el marco del PRDC y debiera ser en el marco del PLAM de Lima también, pues si no se tiene una alternativa del PLAM diseñado y formulado, en qué se va a basar una propuesta? En todo caso es necesaria la articulación de los diferentes actores tienen que ver con este tema, estamos hablando de Lima, los municipios locales, el callao, el sector transporte que tienen que actuar en forma coordinada porque si no va a suceder lo que siempre sucede, que cada quien hace lo que cree y siempre la perspectiva de tener un sistema integral, que funcione y sea sostenible se va a quedar en obras puntuales que pueden beneficiar en algún momento, pero que no resuelven el problema central que es el caos que se vive, osea, se vive un caos en el transporte en Lima.

Como representante de la Sociedad Civil en la AML, que función/ rol cumplen en la ejecución de esta anunciada y muchas veces controversial reforma?

En esta coordinación de los actores y sectores, también es fundamental que la sociedad civil se haga presente, y se pueden hacer presente de diferentes formas, hay instituciones de sociedad civil que se han especializado en temas de transporte, que tienen propuestas, estudios y que pueden aportar también mucho al proceso, y desde organizaciones sociales de carácter distrital, interdistrital, metropolitano.

Los mismos miembros de la AML tienen que persistir en su labor de seguimiento y vigilancia. A que esto realmente tenga avances y que por ejemplo los acuerdos de gobernabilidad que ha firmado el actual Alcalde y que respecto, de lo que tiene que ser, el tema de gestión de la ciudad, se cumpla. Y para eso se tiene que establecer metas concretas, ¿qué es lo que piensa hacer esta gestión en mate-

ria de transporte durante estos 4 años?, que recoja los avances, y que tome en cuenta la participación, del sector público y también de sociedad civil. En tanto, propuestas generadoras de propuesta, y además facilitando el seguimiento que la SC tiene derecho a hacer, sobre estos temas que son fundamentales para la ciudad.

Finalmente, en la actualidad existen diversos sectores que manifiestan su exigencia por una gestión Planificada, incorporando dentro de sus demandas el tema de transporte, esto hace que se visibilice mucho más el tema, involucrando no solo a sectores, sino también a ciudadanos y ciudadanas de a pie. ¿Qué opinión tienes del tema?

Claro, están los estudiantes de arquitectura que se han organizado para justamente reclamar por el derecho a una ciudad para mejor vivir, hay grupos haciendo vigilia en el By pass y otros que han surgido con mucha preocupación por la ciudad. Creo que allí hay un desafío para las organizaciones más tradicionales de poder ubicar puntos de encuentro entre ellos y estos grupos de interés que se están movilizand y que están utilizando otras herramientas de comunicación, las redes sociales, visuales... con participación de muchos jóvenes. Por un lado genera entusiasmo y simpatía pues no ha habido muchas, excepto lo de la "ley pulpín", expresiones de los jóvenes respecto a una preocupación de la ciudad, esto muestra de repente no sé si una generación que está más preocupada por temas digamos integradores, por el ambiente, por el lugar por donde se vive, por la casa más grande que es la ciudad. (...) Entre lo más tradicional que puede ser la AML, las organizaciones de mujeres, colectivos cívicos, ubicar esos puntos comunes y ver si se pueden articular para lograr un mayor impacto. Si pudiéramos ver por ejemplo una movilización donde estuviéramos, estos jóvenes, los estudiantes de arquitectura, con las redes, los colectivos cívicos, los delegados de la asamblea, entonces claro, ahí sumas y se muestra a las autoridades que hay una respuesta, un seguimiento, una vigilancia a lo que se está haciendo porque equivocadamente los alcaldes, las autoridades creen y equivocan el sentido de lo que es un servidor público, no pueden hacer lo que se les ocurre, se les ha delegado autoridad y una responsabilidad y hay que pedir cuentas.

LIMA METROPOLITANA HOY: AVANCES, NUEVO CONTEXTO Y LOS DESAFÍOS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Por: Rodolfo Alva

ANTECEDENTES Y TEMAS DE DEBATE EN NUESTRA LIMA CIUDAD:

Lima Metropolitana es hoy la ciudad más poblada del país, tiene casi el 30% de su población y continúa creciendo a una tasa superior que buena parte de las ciudades del país. Este crecimiento no es reciente, abarca casi las tres décadas anteriores y responde al modelo de crecimiento económico que no ha logrado superar el atraso y pobreza de la mayor parte de nuestro territorio andino y amazónico.

Este proceso de crecimiento ha sido producto de un enorme flujo migratorio de buena parte de las regiones y provincias del país, y a diferencia de otras ciudades de América Latina, se ha dado sin un soporte de industrialización, lo cual ha marcado de manera particular su crecimiento como ciudad metrópoli.

Sin este soporte, y en un contexto de globalización y modernización, el crecimiento de Lima Metropolitana, lleva consigo procesos de fragmentación y segregación social que agranda sus niveles de complejidad. Este flujo migratorio no encontró en Lima ni vivienda ni empleo suficiente y adecuado, por lo que invadió laderas, desiertos y terrenos eriazos, construyendo con su propio esfuerzo y recursos y sin ninguna planificación, buena parte de la ciudad, hoy precaria, desigual y deficitaria en servicios. Pero también nuevos problemas como el la movilidad urbana y el caos del transporte, la creciente inseguridad ciudadana, que afectan a toda la ciudad pero principalmente a los pobladores de los distritos de las áreas interdistritales.

La caída del modelo económico por sustitución de importaciones y el proceso de ajuste estructural del noventa, solo provocó mayor des-

empleo y arrastró al desempleo e informalidad de buena parte de la población de Lima. Por eso la pobreza monetaria en Lima Metropolitana ha disminuido, la pobreza alimentaria ha aumentado.

Entonces, Lima es hoy una gran conurbación, que va más allá de la provincia de Lima, que ha subordinado a los valles que vienen de sus cuencas logrando romper la separación entre la ciudad y el campo, articulándose a su producción agrícola y servicios turísticos. Sin embargo, esta conurbación es un proceso inconexo, descoordinado e inarticulado, con un crecimiento tentacular, que de alguna manera se ha vuelto simplemente una ocupación física más que una organización interna, y por lo tanto le falta organicidad, le falta estructura, le falta ser vertebrado. Esta complejidad de Lima no ha tenido además un tratamiento adecuado desde el Gobierno nacional y mucho menos desde el Gobierno Metropolitano, poniendo en agenda algunos de los siguientes temas irresueltos hasta la fecha:

Ámbito adecuado para gestionar Lima, ha sido y es uno de los temas de debate para la gestión de Lima Ciudad. Una ciudad conurbada incorpora hoy no solo a la provincia de Lima, también Callao, y distritos de Santa Eulalia y Ricardo Palma de la provincia de Huarochirí, Santa Rosa de Quives de la Provincia de Canta, Chancay y Huaral de la Provincia de Huaral y Chilca de la Provincia de Cañete. En este escenario cual debe ser el ámbito del gobierno de Lima Ciudad?. Solo la provincia de Lima?, Provincia de Lima y Provincia del Callao?, Provincia de Lima, Provincia del Callao y las demás provincias del Departamento de Lima?

El Régimen Político de gestión, es otro tema de debate desde años atrás.



Municipalidad Provincial, Municipalidad Metropolitana (con competencias regionales), Gobierno Regional de Lima Metropolitana. Una ciudad con más del 30% de la población del país, articulada a las provincias colindantes, además capital del país, se gobierna solo con un régimen municipal aunque tenga algunas competencias regionales?. Si fuera un Gobierno Regional, sus características predominantemente urbanas lo justifican?. No debiera ser solo un Régimen Especial como la mayoría de capitales de países del mundo?.

En otros países del mundo, la capital es solo el ámbito del Cercado de su ciudad principal y solo involucra su función de sede y protocolo, separado de las funciones de gobierno de la ciudad. Aquí la provincia de Lima es la capital del País y se mezcla con las funciones de gobierno nacional

y gobierno de la Ciudad de Lima. El cruce y superposición de funciones entre los niveles de gobierno provincial y nacional, anula muchas veces la autoridad de Lima para la gestión óptima de sus servicios o duplica la inversión de recursos.

Además de estos temas de debate más generales, existe un consenso sobre los grandes problemas de la ciudad y sus desafíos. El transporte, el agua para el consumo humano, el desorden urbano, la precariedad de las viviendas y el difícil acceso a viviendas populares, el alto riesgo ante la eventualidad de desastres, la informalidad en la economía y el desempleo, la contaminación ambiental, la inseguridad ciudadana, la contaminación ambiental, el déficit y baja calidad de los servicios de educación y salud, son problemas que exigen una intervención inmediata

de los niveles de gobierno distritales, metropolitano y nacional. La complejidad de Lima Ciudad y la magnitud de sus problemas, han exigido y exigen de los decisores políticos, grandes desafíos y **una agenda de grandes reformas y no medidas de corto plazo.**

ALGUNOS AVANCES A TOMAR EN CUENTA EN LA GESTIÓN DE LA CIUDAD:

La planificación de la ciudad ha sido uno de los avances centrales de los últimos años. El Plan Regional de Desarrollo 2012-2025 – PRDC-LM, aprobado mediante Ordenanza N°1753-2012, es una primera respuesta para superar el crecimiento desordenado y caótico de la ciudad. A esto se suma el Plan de Gestión de Residuos Sólidos – PIGARS, el Proyecto Educativo Metropolitano, como planes temáti-

cos complementarios. El Plan Urbano Metropolitano – PLAM, el otro instrumento complementario principal del PRDC, fue presentado a la Asamblea Metropolitana en diciembre del 2014, pero no alcanzó ser aprobado, aunque contiene ya los programas y proyectos de desarrollo para Lima Ciudad e incluye Callao.

La aprobación del Sistema Metropolitano de Planeamiento Estratégico, aprobado mediante Ordenanza N°1822-2014, permitirá el alineamiento de los instrumentos de Planificación de Lima con el Plan Bicentenario y promoverá el alineamiento de los Planes Distritales al Metropolitano, creando al mismo tiempo las Áreas Interdistritales: Lima Norte, Lima Centro, Lima Este y Lima Centro. La recuperación de la Cultura para la Ciudad, es otro de los avances significativos en el desarrollo de la Ciudad.

Una Política de promoción de la Cultura Viva Metropolitana que junta el arte, la música, el teatro, y que se articula en una red metropolitana, permitirá su continuidad, en una Lima Diversa y Multicultural.

La reforma del Comercio Mayorista, por lo menos en su fase inicial, fue también otro avance importante en el gobierno de la Ciudad. La implementación del nuevo Mercado Mayorista de Santa Anita y el cierre del anterior, marcó el inicio de un ordenamiento del comercio y del abastecimiento alimenticio para Lima Ciudad. Aunque la no intervención paralela en el comercio minorista y ambulatorio, no garantiza la sostenibilidad de esta reforma.

La reforma del Transporte, fue otra de las reformas importantes iniciadas en los últimos años de la gestión anterior. El rediseño de rutas que permitan reducirlas y hacerlas más rápidas, acabar con la superposición y ordenarlas en un esquema tronco alimentador; la reducción del número de unidades mediante la congelación de la flota por sustitución y el trabajo de chatarreo; el establecimiento de los corredores principales y complementarios, articulados al Metro y el Metropolitano, fueron el inicio de esta reforma. Además esta reforma se sustenta en las mismas empresas de transporte existentes, mejorando su capacidad de gestión y promoviendo su agrupamiento, como también la incorporación de sus trabajadores a planillas.

Otro avance a destacar es la recuperación de la prioridad del Estado, en este caso de la Gestión Metropolitana, por lo social y el desarrollo humano. En una Lima de grandes espacios de vivienda precaria y déficit de servicios, una Lima de alto nivel de informalidad laboral y subempleo, el

interés del Gobierno Local por todo aquello relacionado al Desarrollo Humano y la Igualdad de Oportunidades, es establecer una nueva orientación del Estado. La creación de nuevas gerencias (de Salud, de la Mujer) y programas como "Anemia Cero", lucha contra la TBC, Barrio Mío y otros de Igualdad de Oportunidades, muestran este avance.

La institucionalización de la Participación Ciudadana en la gestión metropolitana es finalmente otro avance importante. La Asamblea Metropolitana, creada mediante Ordenanza N°524 en el 2003, implementada y mejorada en el 2012 mediante la ordenanza N°1622; el Presupuesto Participativo en el nivel metropolitano tuvo institucionalidad con la Ordenanza N°691 en el 2005 y fue complementado con la Ordenanza N°692 de ese mismo año que establece los mecanismos de comunicación virtual en su implementación, sin embargo, se extiende a nivel metropolitano y asume la modalidad presencial incorporando a las Limas en el proceso; y a nivel sectorial se creó también el Consejo Ambiental Metropolitano – CAM; el Consejo Metropolitano de la Juventud – MEJU

LOS PROBLEMAS PENDIENTES:

Sin embargo, estos avances aún son mínimos para los grandes problemas de Lima Ciudad. El ámbito y régimen de gobierno de Lima Ciudad no han sido debatidos lo suficiente y son de suma importancia para el gobierno de la Ciudad. La propuesta de Régimen de Capitalidad presentado al Congreso por la anterior gestión, mantiene en lo fundamental lo normado por la actual Ley Orgánica de Municipalidades y no resuelve el necesario perfeccionamiento del Régimen Especial para Lima Ciudad.

continúa >>>

Está pendiente la transferencia de funciones regionales a Lima Metropolitana. Hasta la fecha solo han sido transferidas 32 de las 185 funciones establecidas por ley, mientras que las demás regiones ya han recibido casi el 100%. Entre estas, son prioritarias las de Educación, Salud, Trabajo-Empleo, Vivienda y Producción.

También está pendiente una reforma interna que permita transitar de una Municipalidad Provincial a un Gobierno Metropolitano. La gestión metropolitana se limitó a gestionar Lima Cercado, a pesar de sus 17 Gerencias y más de 12,000 trabajadores. Es necesario una reingeniería institucional que supere su desarticulación interna y le permita gestionar Lima Ciudad articulada y desconcentrada.

Otro pendiente es el Plan Urbano que permitirá concretar el PRDC en programas y proyectos a implementarse en Lima Ciudad. Se debe procurar el alineamiento del PRDC a los Sectores Nacionales, y viceversa, ya que en Lima Ciudad intervienen a través de los Ministerios, superponiendo funciones y duplicando recursos. Asimismo urge el alineamiento de los Planes de Desarrollos Distritales a los ejes del PRDC, ya que uno de los nudos críticos es la fragmentación y desarticulación en 42 Planes y Visiones de Desarrollo. En ese camino está el Sistema Metropolitano de Planeamiento Estratégico, aprobado mediante Ordenanza N°1822-2014, sin embargo urge su reglamentación inmediata.

La continuidad de la política cultural es fundamental para la integración de la Ciudad. Las juventudes y sus colectivos han asumido seguir impulsando la movilización por la Cultura Viva, y esta vez articulado también mayores esfuerzos desde las Limas.

Un tema de poco avance es el Desarrollo Económico de Lima Metropolitana. Mientras que la informalidad laboral y el subempleo crecen, la gestión metropolitana

Hasta la fecha solo han sido transferidas 32 de las 185 funciones establecidas por ley, mientras que las demás regiones ya han recibido casi el 100%. Entre estas, son prioritarias las de Educación, Salud, Trabajo-Empleo, Vivienda y Producción.

no avanzó en la formulación de su Plan de Competitividad, tampoco de un Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local Sostenible que establece la LOM. No solo es importante formular estos instrumentos de gestión sino también es importante definir las vocaciones productivas de Lima Metropolitana y las cadenas productivas que las dinamizan, más aún en el año de la Diversificación Productiva. Lo anterior dará un norte a la continuidad del ordenamiento del Comercio Mayorista, el Comercio Minorista y el Comercio Ambulatorio. El transporte y la movilidad urbana es otro de los problemas pendientes en Lima. La demora que tiene un ciudadano en Lima para ir a trabajar y/o estudiar, es aún muy grande, por lo que el costo de la movilidad es muy alta. Se necesitan entonces reducir rutas y hacerlas más rápidas, como también el número de unidades y acabar así con el congestionamiento de tránsito. La implementación de los corredores principales y complementarios, articulados al Metro y el Metropolitano, son hasta el momento las medidas que deben continuar.

La inseguridad ciudadana es otro

de los problemas graves para Lima. Si bien no es una competencia exclusivamente municipal, poco o nada se ha hecho sobre este problema en las sucesivas gestiones metropolitanas. A la "tolerancia cero" de Andrade, le ha seguido cero o poca intervención municipal en el tema de la seguridad ciudadana. Elevados gastos en contratación de "serenos" (muchos con experiencia delictiva) y/o equipamientos sofisticados, no han impactado nada en este tema. El llamado de algunos alcaldes limeños a la intervención de las FFAA, es respuesta a la inoperatividad de la intervención municipal y policial. En este tema, más que en otros, no podemos limitarnos a intervenciones de corto plazo, urge medidas integrales y de largo plazo también. Pero tampoco, debemos dejarlo solo al Estado ya sea local, metropolitano o nacional, requiere intervención de la sociedad organizada. Hay que fortalecer la intervención de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, no solo en tareas de inteligencia sino ampliando su rol. La exclusión y la desigualdad continúan generando pobreza en Lima periférica especialmente. A pesar del crecimiento de la inversión inmobiliaria, existen grandes espacios de vivienda precaria y déficit de servicios, alto grado de informalidad laboral y subempleo. El gobierno metropolitano debe seguir liderando una política social y de desarrollo humano, pero estrechamente ligado a programas de igualdad de oportunidades y de promoción del desarrollo económico local.

DESAFIOS Y PERSPECTIVAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

El contexto metropolitano actual está marcado por una nueva gestión de gobierno metropolitano, con notorias diferencias políticas a la anterior. Es tradición en el país que las nuevas gestiones municipales no continúen lo positivo de

la gestión anterior. La necesidad de cuestionar lo anterior y comenzar todo de nuevo, tiene la intención de recuperar o mantener su legitimidad política y su propio perfil ante la población. Sin embargo, esto es una de las principales limitantes de la gestión pública en nuestro país.

La actual gestión metropolitana se inició cuestionando a la gestión anterior, pero en la medida que pasan los meses, se impone las necesidades de la ciudad y se han retomado algunos procesos como el del Presupuesto Participativo 2016 y su desarrollo por áreas interdistritales, la promoción del desarrollo económico metropolitano articulado a las Limas, entre otros. Es necesaria la convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Metropolitana que permita validar el proceso del Presupuesto Participativo 2016 como la continuidad del seguimiento al Plan Regional de Desarrollo Concertado 2012-2025.

Por otro lado, es posible iniciar la implementación de las Áreas Interdistritales. A propósito del proceso de Presupuesto Participativo se han reunido los Colectivos Ciudadanos de Lima Norte, Lima Este y Lima Sur. De igual forma existen procesos de articulación para promover el desarrollo económico territorial y que se mantienen activas como el CODET de Lima Norte. Además, con las nuevas gestiones municipales se han reactivado algunas Mancomunidades Municipales, como la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, la Mancomunidad Municipal de Lima Este Carretera Central. Estos procesos de articulación pueden avanzar y consolidarse alrededor de la Reglamentación de la Ordenanza Municipal N°1822-2014 que crea las Áreas Interdistritales.

La Sociedad Civil por su parte deberá actualizar su Agenda, adecuarla al nuevo contexto pero manteniendo como ejes su propuestas para Lima.

Flor Pablo, directora de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Los desafíos de la gestión educativa en una Megaciudad

Entrevista de: Maritza Caycho

La educadora Flor Pablo ha asumido desde julio del 2014 la conducción de la Dirección Regional de Educación más grande del país, cuyas dimensiones son semejantes a las que administran seis de las regiones con mayor matrícula en el país. Más allá de las cifras, la nueva directora asumió el reto de conducir un proceso de reforma y modernización de la gestión educativa en Lima Metropolitana, proceso en el que ha encontrado múltiples desafíos. Del mismo modo, hablamos sobre lo que implicaría la descentralización educativa en Lima y los retos que involucra el que las y los estudiantes cuenten con una educación de calidad en un territorio complejo, segregador y diverso como es la megaciudad.



¿Y en qué consiste la reforma?

Eso ha venido a partir de ordenar las funciones de las UGEL y DRELM. Hay 2 funciones importantes de las UGEL y DRELM: por una parte nosotros tenemos que brindarle un servicio al administrado. Hay un servicio de gestión administrativa que tenemos que hacer con nuestros docentes, directores, trabajadores administrativos. Hay una responsabilidad de ser buenos gerentes para administrar bien a ese recurso humano. Y por otro lado, están las estrategias de intervención para lograr aprendizajes. No es lo mismo pero ambas se complementan. Si yo no tengo un recurso humano contratado, pagado oportunamente, que se siente bien tratado por la administración, eso va a desmedro de lo segundo. En educación es la persona la que educa y es lo primero.

¿Se trata de la modernización de las UGEL?

La modernización, la reestructuración, son palabras de un mismo proceso: reformar, reformular, replantear la gestión educativa en Lima Metropolitana, no es sólo la modernización de los sistemas. Está enfocada, por un lado por la simplificación de procedimientos, la informatización, los sistemas. Tiene la otra parte vinculada al recurso humano, con la incorporación al servicio civil, por eso tenemos gerentes públicos y tenemos un Plan de las Personas. Significa también tener una visión, saber hacia dónde vamos, por eso es tan importante el planeamiento para Lima. Significa tener estrategias pedagógicas no sólo para primaria sino para otras modalidades. También contar con un marco normativo que permita el trabajo coordinado de DRELM y las UGEL de su jurisdicción. Todo ello implica un nuevo modelo de gestión para mejorar el servicio para una Lima que es diversa, extensa, y que conjuga elementos que son su fortaleza, pero también elementos como la violencia, que son problemas de una megaciudad.

Otros desafíos hacia adelante: la educación privada de mala calidad

Otro de los desafíos que tenemos es que coexistimos el servicio público y el servicio privado en educación, en un mismo territorio con un nivel importante de matrícula, casi mitad y mitad. Todavía no hay claridad sobre el rol del estado respecto a la educación privada. Nosotros deberíamos aprobar la creación de escuelas de gestión privada haciendo un proceso de supervisión, pero por la poca capacidad instalada en las UGEL, en realidad se crean por silencio administrativo positivo, es decir nadie supervisa los colegios que se crean. Por eso cuando se dice que la educación privada puede resolver el tema de acceso, esa es una verdad a medias, porque en realidad se resuelve el acceso pero en muchos casos con una educación privada de mala calidad. La responsabilidad de un órgano como la DRELM y las UGEL es velar porque esa educación pública y privada sea de buena calidad. En una, la educación pública, el estado garantiza pero en otra el estado debe supervisar.

continúa >>

Además, en Lima funcionan 23 institutos superiores, que es un sector desregulado, burocrático, con corrupción, porque manejan un ingreso propio. La corrupción en Lima no es una mega corrupción porque no hay los recursos para que lo sea, pero que está instalada en el direccionamiento de los proveedores, en la poca transparencia con que se hacen las cosas, por eso que justamente no había sistemas informatizados, porque ello ayuda a explicitar los procedimientos. Se hizo de esto un negocio, cada quien beneficiaba a su gente, y especialmente si había gente que no fueron a velar por los intereses de la población de Lima sino a velar por sus propios intereses.

¿Y la descentralización de la educación en Lima?

Siendo descentralista y creyendo en que lo mejor que le puede pasar a Lima es pasar la educación a un gobierno metropolitano, considero que la utilización política de la educación en Lima, sigue siendo un riesgo, porque somos el 30% del electorado nacional. Cuando en Lima se gana una elección, se gana la elección del país. El nivel de manejo político, de politización de las escuelas es fuerte en Lima, a pesar de que la DRELM y las UGELES dependen del ministerio, imagínate si fuera parte de un gobierno metropolitano. Para que la educación en Lima pase a un gobierno metropolitano, hay que ver los mecanismos institucionales, con un consejo, una superintendencia o algún tipo de institucionalidad que asegure que las escuelas no se vuelvan locales de campaña.

Ya se viene el año electoral, nosotros estamos trabajando un tema de neutralidad en las escuelas

En todo caso, un aprendizaje del proceso de descentralización en el país es que nunca va haber un momento adecuado para descentralizar. En Lima, ahorita no hay la voluntad política, entonces aprovechemos esta situación para ordenar. En un escenario distinto, tomando los cuidados que te dije antes —en relación a la gobernabilidad de la educación de Lima para asegurar los derechos de los y las estudiantes, y no el derecho a ser elegido presidente o alcalde mientras resguardemos eso, bienvenido que pase a un gobierno metropolitano.

El otro escenario que veo, es que Lima Metropolitana sea un pliego, como lo es en salud, quienes han evolucionado a pasar de dos a una sola DISA en Lima y lo han vuelto un pliego, no dependen del ministerio jerárquicamente, si en términos del sistema, pero eso les da mayores posibilidades de negociación del presupuesto y por tanto de autonomía. Ese es el camino al que va la DRELM.

¿De quién o qué instancia depende que se avance en ese sentido? ¿del ministerio?

No viene solo del ministerio, es un tema de voluntad política, viene de pensar la política para Lima, como política de gobierno. ¿Qué es lo que el país quiere para Lima en educación? Esa es una pregunta que no nos hemos hecho, y que no le hemos respondido. Siempre hemos tenido dos escenarios, la DRELM y las UGEL en el ministerio subsumido como una dirección y eso tiene sus ventajas ahorita, que estamos en un nivel de precariedad y hay que ordenarnos. Pero en un escenario de querer gobernar la educación para Lima, se requiere niveles de autonomía mayores. La pregunta es ¿en qué se constituye Lima?, en un pliego del sector o se va al gobierno metropolitano, una no es descentralista porque sigue siendo parte del sector, la otra si es descentralista, pero hay que cuidar cuánta manipulación política pueden tener las escuelas.

Sin embargo, están promoviendo vínculos con los Gobiernos Locales.

La relación con los gobiernos locales es necesaria porque son responsables de un territorio y en ese territorio hay servicio educativo. Con el gobierno metropolitano coordinamos muy bien en el cercado donde tienen responsabilidad con un número de escuelas. Allí ya no se trata de principios de descentralización sino principios de responsabilidad. Aun en un escenario centralista como el actual, si es posible convivir con un esquema territorial, que es lo que estamos procurando lograr, para que ellos cumplan con su función en base al artículo 82 de la LOM y nosotros con la nuestra.

El gobierno local hace cosas en educación, a veces sin mucha relación con el sector, por ello tenemos la iniciativa de decir qué necesitamos para poder delimitar la cancha y no estar haciendo lo mismo. Por ejemplo, para el buen inicio del año escolar, necesitamos condiciones no sólo al interior de las escuelas sino fuera de ellas. Nosotros no recogemos la basura, no botamos el

desmante, nosotros no cerramos los puestos de venta de drogas, de venta de alcohol, de funcionamiento de videojuegos alrededor de las escuelas. Hay una responsabilidad de ser ciudad educadora que tiene que cuidar el gobierno local. El tema de la convivencia, del bullying, ese no es un tema sólo de las escuelas, es un tema de convivencia social del entorno. ¿Qué les estamos planteando a los gobiernos locales? Les proponemos trabajar la relación de familia, fortalecer vínculo padre – hijo, aprovechar los espacios comunitarios, fortalecer los lazos comunitarios. Generar una cultura de sana convivencia, de respeto, de solidaridad, de cultura ciudadana, eso le toca al gobierno local.

El Gobierno Local tiene que cuidar el entorno armonioso alrededor de la escuela, desde los parques, las familias, la cultura, el deporte. Allí conjugamos esfuerzos. Somos corresponsables de la formación del ciudadano, porque el fin último de la educación es la formación de la persona, y es responsabilidad también del gobierno local.

La construcción de lineamientos para Lima Metropolitana

Estamos encontrando un punto bien interesante. Estamos trabajando los lineamientos para el 2021 en educación para Lima. Pero estamos en un proceso de aprendizaje. Hay 2 formas de hacer política una desde las normas las que luego bajan. Otra forma es ir recuperando lo que hay, ir sintoniando con las prácticas y de allí ir levantando propuestas de política. Esa es la ruta con los gobiernos locales, ir viendo cómo nos encontramos desde la experiencia, recuperando el trabajo de las ONGs con los gobiernos locales, para luego llevarlos a las políticas, al esquema del estado.

Y el Proyecto Educativo Metropolitano cómo empata con este proceso

Es un buen esfuerzo, pero no ayuda a tener la mirada estratégica de Lima, como lo hace el PEN para el país. Lo he estudiado para ver en qué nos ayuda para el planeamiento estratégico, y lo que he encontrado es bien poco. Esperaba encontrar en el PEM, cómo las características, los elementos y la problemática de la Ciudad se abordaban desde lo educativo. Eso no lo encontré, encontré una cosa más idílica. Son buenos deseos bien limitados, además le traza la cancha muy acotada al gobierno local, creo que el gobierno local da para más.

En el encuentro nacional de regiones organizado por el CNE, se ha planteado la necesidad de responder mejor a las necesidades del estudiante hombre y mujer en su integralidad, y desde su realidad. ¿Cómo la escuela dialoga con esta realidad?

Lima tiene varios rostros, hay una lima de la zona norte, la gran cantidad de migrantes son de la sierra norte de Lima, hay una idiosincrasia, una cultura, unos simbolismos. Otra cosa es el sur, y los migrantes que ya no son de la primera ni segunda generación, sino ciudadanos con han creado una cultura nueva. Es bien complejo, la convivencia de lo diverso es lo que nos lleva justamente a estos nudos, estos problemas del bullying, la violencia. ¿Por qué en las megaciudades es donde el clima escolar es más complejo? cuando sabemos que el clima escolar es un factor clave para desarrollar procesos de aprendizaje. Con profesores peleándose, con directores enemistados con los docentes, ¿qué gestión educativa puede hacerse?

En Lima, no tenemos un trabajo intencionado en todo lo que es cultura escolar y convivencia, asunto que quizá no necesite priorizar otra dirección regional porque tiene otra cultura, otra composición social. En Lima si lo necesitamos, lo diverso es potencia, pero si no es bien trabajado, genera estereotipos, genera discriminaciones, genera tensiones y conflictos, culturalmente lo diferente es menos apreciado. Tenemos una marca muy profunda respecto a la valoración de las culturas.

Finalmente,

Que la DRELM y las UGELES son un deporte de aventura. Hay que ir vestidos para todo terreno, un día ves lineamientos, otro día reestructuración, otro respondes a emergencias, levantas un colegio que se cae, otro se pelean los chicos... es la ciudad. Es vivir en una ciudad y hay que tener una educación para la ciudad. No se trata de mirar el currículo en plano, o mirar los programas en plano, porque el movimiento de la ciudad te exige asumir la dinámica como la de las redes sociales en la que se tiene que establecer vínculos en las intervenciones, para sumar. ●

ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GESTIÓN Y DEFENSA DE MEJORES NIVELES DE SALUD Y NUTRICIÓN

Por: Miyaray Benavente

AL CUMPLIR DOS AÑOS DE PROMULGADA Y SIN REGLAMENTAR LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Mayo, 2015

En Alternativa nos "compramos el pleito" y participamos con ASPEC, el Colegio de Nutricionista, la Sociedad Peruana de Nutrición y otros, para lograr que la Ley 30021 fuera una realidad; por ello hoy nos mantenemos en una actitud crítica, vigilante y propositiva para lograr que se anteponga el interés público y el derecho a la salud a los intereses económicos privados, y tenemos que dejar constancia, protestar y tomar acciones frente a la incapacidad de los responsables de su reglamentación que ha permitido que dos años después de su promulgación, la Ley 30021 sea "letra muerta". Quienes nos preocupamos y ocupamos por el incremento del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles (hipertensión, diabetes y enfermedad coronaria) en nuestro país, consideramos que para enfrentar esta pandemia, que está directamente relacionada con el incremento de la oferta y consumo de alimentos ultra procesados con contenidos dañinos para la salud, necesitamos instrumentos claros para que estado y sociedad asuman a cabalidad el rol de defensa y promoción de salud que corresponde y para promover en la población estilos de vida saludables.

La Ley 30021, que significó un paso adelante en la promoción efectiva del derecho a la salud pública y al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas, busca reducir la obesidad infantil y las enfermedades relacionadas mediante:

- La vigilancia del sobrepeso y obesidad
- La educación alimentario nutricional en las escuelas.
- El incremento de la actividad física de los niños escolares
- La disminución del acceso a comida chatarra en las escuelas y,
- La regulación de los mensajes publicitarios de alimentos ultra procesados

Es en la infancia cuando se instalan y consolidan los hábitos alimentarios; la Ley 30021 va a facilitar un cambio positivo en la alimentación de nuestros niños evitando que en los kioscos y comedores escolares se promueva la "comida chatarra"; también va a fomentar la actividad física en los colegios; y lo que es más importante, y por ello genera tanta resistencia, va a regular la publicidad de los alimentos y bebidas orientados a la población infantil.

En los temas relacionados con la vigilancia del sobrepeso y obesidad, la educación alimentario nutricional en las escuelas y el incremento de la actividad física de

los niños escolares, existe aceptación y expectativa en la sociedad y el estado, pese a que desde las instancias de gobierno son limitadas las acciones emprendidas para avanzar en su implementación.

La controversia y oposición, al interior de organismos del estado e instituciones de la sociedad civil se da en lo referido a la disminución del acceso a comida chatarra en las escuelas y la regulación de los mensajes publicitarios en alimentos procesados; al punto que la Ley 30021, no ejecutoriada, ya cuenta con un proyecto de Ley para su modificación en el Congreso de la República Peruano, promovido por la Sociedad Nacional de Industrias, que apunta a "corregir" aspectos relacionados con los dos temas mencionados.

Consideramos que la regulación de la publicidad y la advertencia sobre altos contenidos de nutrientes críticos (grasas trans, azúcares, sodio y grasas saturadas), en productos procesados dirigidos a niños, niñas y adolescentes, es una medida necesaria frente a la alta exposición publicitaria a estos productos que incrementan los riesgos de sobrepeso, obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles con alto costo para la sociedad y el estado peruano.

Con los parámetros que defina el reglamento, y la obligación de consignar en forma clara, legible, destacada y comprensible cuando un alimento supera los límites recomendados para azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans, las madres de familia, los profesores y los escolares podrán discriminar claramente y tomar decisiones informadas sobre lo que quieren consumir.

Como sucedió durante con la lucha contra el tabaco, en el tema de la alimentación saludable se está dando un enfrentamiento entre diversos actores: De un lado los defensores de la salud pública y de los derechos de los consumidores y de otro las industrias de alimentos y bebidas ultra procesados, las empresas de publicidad, los medios de comu-



nización con intereses económicos, asociados con los defensores de los derechos individuales que consideran que el estado no debe intervenir en las preferencias alimentarias de sus ciudadanos.

Las versiones de reglamento propuestas no han contado con pleno respaldo de las instituciones y organizaciones, incluidas aquellas que estando a favor de la Ley, tienen posturas diversas sobre los "parámetros técnicos" que al no ser exclusivamente técnicos y estar enmarcados en opciones y posiciones políticas, ameritan un proceso de negociación y búsqueda de consenso o correlación de fuerzas. Es notorio y sintomático la afonía y el mutismo de las sociedades científicas, instituciones deontológicas y gremios vinculados a la salud en el tema.

Hay dificultades en nuestro país para lograr el consenso necesario que le dé viabilidad política a esta norma, que tendrá impacto en las percepciones y actitudes de los consumidores y requiere el compromiso de diversos sectores de nuestra sociedad para su implementación, la cual obliga a los empresarios a realizar adecuaciones en los procesos productivos y de comercialización de sus productos; al aparato estatal a ejercer un rol de control, atención y prevención de la salud nutricional y a las instituciones de la sociedad civil a mantener una actitud vigilante y propositiva.

En ALTERNATIVA consideramos que es necesario que en el más corto plazo podamos contar con un reglamento claro y aplicable sobre los parámetros técnicos para calificar como ALTOS los contenidos de azúcar, sodio y grasas saturadas en alimentos procesados, que permita la aplicación de la Ley 30021 en su integridad; por ello exhortamos a las autoridades sanitarias a asumir el liderazgo y responsabilidad que les corresponde, así mismo a las instituciones y personas de la comunidad científica y de la sociedad civil a buscar consenso, para que este sea realizado de la mejor manera posible.

Palabras clave: Legislación, consenso, viabilidad política, sociedad civil, vigilancia social. ●

ALTERNATIVA EN LA CUMBRE MUNDIAL DE FINANZAS SOLIDARIAS

Por: José Loayza



El 13 y 14 de mayo del 2015, se realizó en Lima-Perú, la Cumbre Mundial de Finanzas Solidarias, teniendo como eje principal conocer las experiencias de los modelos comunitarios de financiamiento, la agricultura familiar, las cadenas de valor y las adaptaciones al cambio climático. Las finanzas solidarias son un enfoque de las finanzas con base comunitaria, teniendo a las personas como centro del desarrollo, protegiendo nuestro planeta (sostenibilidad ambiental) y combinando la competencia con la cooperación.

Desafío de la inclusión económica, financiera y social con solidaridad

Humberto Ortiz, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), abordó los desafíos de la inclusión económica, financiera y social. Define la exclusión social, tomando como referencia a la Comunidad Europea (2003), como "un proceso que relega a algunas personas al margen de la sociedad y les impide participar plenamente debido a su pobreza, a la falta de competencias básicas y oportunidades de aprendizaje permanente, o por motivos de discriminación. Esto las aleja de

dimensiones de la vida, como la alimentación, educación, salud, ingresos, empleo, participación ciudadana, ética, ecosistemas sanos y espiritualidad.

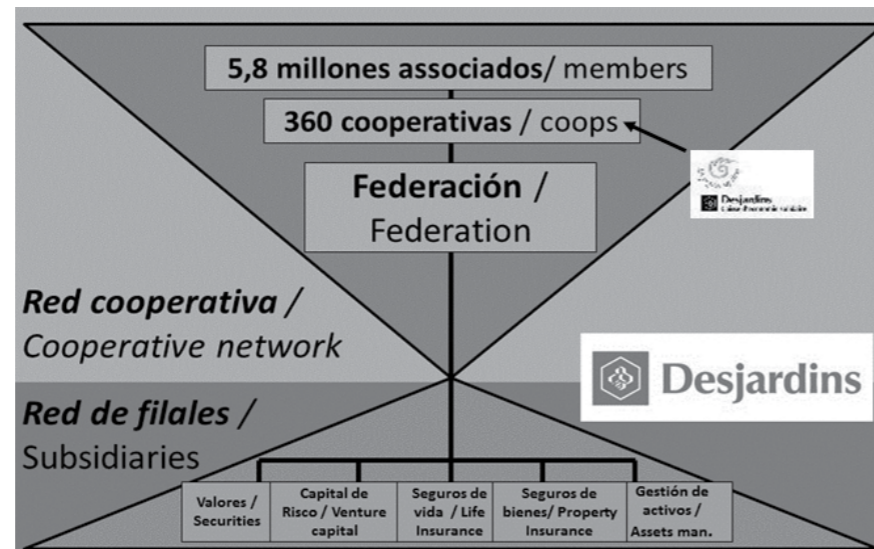
Propone promover la inclusión desde el reconocimiento del valor del trabajo humano y sus capacidades. Resaltando que "El trabajo es la Clave de la Cuestión Social". Hay toda una "economía del trabajo"

Señalando la importancia de articularse con otras experiencias que van en la línea de la inclusión financiera, como los bancos comunales, las finanzas promovidas por las ONGD, las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones solidarias de ahorro, grupos de moneda social y grupos de trueque. Teniendo en su base el paradigma del "Buen Vivir".

Modelos que promueven las finanzas solidarias

Marc Picard presentó la experiencia de la Cooperativa Desjardins, de Quebec, Canadá. El Grupo Desjardins es la institución financiera más grande de Quebec.

Marc señaló que tienen 5.8 millones de socios y 360 cooperativas. Cuyo éxito está basado en la solidaridad y en el funcionamiento de redes, donde el socio es inversionista y usuario, y orientado a los sectores económicos básicos.



Red cooperativa / Cooperative network

Red de filiales / Subsidiaries

Valores / Securities, Capital de Risco / Venture capital, Seguros de vida / Life Insurance, Seguros de bienes/ Property Insurance, Gestión de activos / Assets man.



Las experiencias de las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) del Perú fue presentada por Manuel Ravines, Gerente General de la FENACREP. En el Perú vienen funcionando 163 cooperativas de ahorro y crédito, conformado por 1,436,617 socios (46.7% son mujeres) y genera empleo para 6,706 colaboradores (50.5% son mujeres).

Las CAC vienen cumpliendo un importante trabajo para la inclusión financiera: fomentan la educación financiera y la cultura del ahorro

(se impulsan campañas para promover el ahorro infantil); contribuyen con la salud y el bienestar de sus asociados; promueven la calidad de vida de las familias de las socias mediante la mejora de los ingresos y empleo en sus emprendimientos económicos, microempresa y pequeñas empresas, las cuales representan el 57.8% de los créditos otorgados.

Algunas cifras importantes de las cooperativas de ahorro y crédito, expresado en millones de soles:

Principales	Mar-14	Mar-15	Crecimiento (%)
Activos	7,474.9	8,695.2	21.2%
Créditos	5,778.0	6,692.1	21.8%
Depósitos	5,335.6	6,258.2	22.4%
Patrimonio	1,455.6	1,676.6	18.5%
Reservas	372.9	429.4	22.7%
Morosidad	5.64%	5.77%	
Protección	147.9%	138.7%	

Fuente: FENACREP.



Foto: Comunidades mapean efectos del cambio climático.

Finanzas Solidarias promueven la agricultura familiar

La agricultura familiar y los sistemas financieros rurales fueron abordados por Isabel Cruz de AMUCS, México. Inicia con la definición de agricultura familiar, tomando a FAO como referencia "La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres". Resalta la importancia de las finanzas rurales solidarias en la inclusión financiera de las personas de escasos recursos económicos, campesinas e indígenas. Cuando se menciona a la inclusión financiera, se toma como referencia lo establecido por PNUD, como "... el acceso universal, a costos razonables a un amplio rango de servicios financieros, otorgados por una diversidad de instituciones financieras viables".

Las finanzas rurales aportan a la agricultura familiar desde dos dimensiones: a) La visión horizontal, enfoque a la comunidad con servicios financieros no agrícolas como ahorros, crédito productivo de libre disponibilidad, microseguros, medios de pago; b) La visión vertical, apoyando la producción, procesamiento e inserción al mercado (riesgos especializados), basadas en las cadenas de valor.

Finanzas Solidarias aportan adaptaciones y mitigación del cambio climático

El aporte de las finanzas solidarias a la disminución de los efectos del cambio climático fue abordado por Patricia Camacho de Helvetas Perú.

Resalto que el calentamiento global y la variabilidad climática están provocando eventos extremos (exceso de lluvias, sequías, heladas, friajes, ondas de calor) y cambios en los ecosistemas. Llamando la atención de la necesidad de adoptar políticas para la mitigación (reducir emisiones) y adaptaciones (ajustes de los sistemas naturales y humanos) al cambio climático. Las finanzas solidarias y proyectos de cooperación están promoviendo las mejoras prácticas de adaptaciones al cambio climático como: siembra y cosecha de agua, pastos cultivados, producción de hortalizas en huertos, riego tecnificado, crianza de animales menores, elaboración de abonos orgánicos, praderas naturales, mejora de vivienda. Esto acompañado de experiencias de financiamiento verdes como micro-créditos para adquirir productos de energía renovable (paneles solares y otros), financiamiento de la agricultura basada en ecosistemas adaptadas al cambio climático, acceso y uso del agua en el domicilio (agua saludable), entre otros.

Alternativa en la región Piura



Nuestro Plan Estratégico Institucional 2012-2016, nos planteó el reto de intervenir en algunas regiones del país, además de Lima. Una de estas regiones es PIURA, región con muchas oportunidades de desarrollo y con actores de mucha experiencia de lucha y visión de desarrollo sostenible.

Los antecedentes: intervención puntual y sectorial:

Ya desde el 2007 hemos intervenido en la planificación educativa local. En Santo Domingo-Piura, hemos participado en la articulación y actualización del proyecto educativo distrital, de manera participativa. Asimismo, se ha logrado construir con las y los maestros de la zona de los Quinchayos, un plan educativo articulado al PED que permitió vincular la gestión institucional con el pedagógico. A la vez se ha aportado en la construcción de indicadores del Proyecto Educativo Regional de Piura. En el 2009, ejecutamos el proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Municipal y del Sistema de Participación Local para la Implementación de Políticas Concertadas" en el distrito de Santo Domingo, con el apoyo del Fondo Contravalor Peruano Alemán. Apoyamos el proceso de planificación distrital y zonal, como también la actualización de sus instrumentos de gestión municipal. En el 2012, en consorcio con INCLAN¹ y a requerimiento del Proyecto de Moderniza-

ción de la Gestión de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua – Ministerio de Agricultura, hemos formulado participativamente el Plan de Gestión de RRHH de la Cuenca Chira-Piura.

El Contrato de Administración del Área de Conservación Regional: intervención integral hacia un modelo de desarrollo sostenible

Actualmente estamos elaborando una propuesta Administración del Área de Conservación Regional – ACR Bosques Secos de Salitral – Huarmaca, convocado por el Gobierno Regional.

Estos objetivos no podrán lograrse sin la articulación de todos los actores que intervienen en este territorio, pero también de los tres niveles de gobierno, nacional, regional y local...

Para el Gobierno Regional un primer objetivo del ACR es la conservación la "Pava Aliblanca" (*Penelope albipennis*), manteniendo por lo menos su actual población de esta especie en extinción.

El ACR tiene una extensión 28,811.86 hectáreas, y un segundo objetivo es mantener la cobertura actual del bosque seco y recuperar al menos el 10% de las zonas degradadas de este territorio.

Un tercer objetivo del ACR es promover el turismo en torno a sus recursos naturales y culturales tan pródigos de este territorio.

En base a las fuentes de agua del ACR, un cuarto objetivo busca mejorar su disponibilidad para el consumo humano, agricultura y ganadería.

Este territorio no está vacío y su población tiene especial importancia y por ello el ACR busca mejorar sus ingresos pero mediante actividades económicas sostenibles.

Estos objetivos no podrán lograrse sin la articulación de todos los actores que intervienen en este territorio, pero también de los tres niveles de gobierno, nacional, regional y local, ya que sus competencias compartidas y los recursos que administran, garantizan su sostenibilidad.

Como puede verse esta propuesta, exige de ALTERNATIVA una intervención integral, con la participación de todas sus áreas especializadas. Felizmente, nuestro enfoque y experiencia de desarrollo territorial, nos ayudarán en este gran reto, en caso de ser aceptada nuestra propuesta.

¹ Empresa española especializada en Gestión del Agua